

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:

Antonio Lago

Redacción y Administración:

Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:

Antonio Garijo

Al pasar de la vida...

He tenido una bella visita, mis fríos lectores, y consagrado á ella, os he dejado en el más imperdonable de los olvidos.

Posible es que con mi ausencia hayais mejorado en quinto y tercio el caudal de vuestra paciencia, ya que no hubo lugar de derrocharle atendiendo varias divagaciones y huera insustancias, salidas —ya que no nacidas— de la mohosa y despuntada pluma que, pensando escribir para todos, escribe para nadie.

Vanidades y modestias, emperjadas y arrinconadas; es el caso que la visitante, amorosa de mis desvelos, me privó del infinito placer de comunicarme con vosotros, que para mí sois los mejores amigos, mas que vuestro desdén tienda ó pretenda aminorar la paternidad con que os distingo.

Por minucias y enredos del montón material de mi existencia, hube yo de tener un día la peregrina idea de acoger mis energías y hundirme muellemente en la más crasa de las laxitudes.

Nada hasta ahora vereis que motive el deslabazado hilván de prosa que os endilgo, ya que frecuente y con exceso, en la vida de cada cual ocurre; pero he aquí que esta mi labor de cronista halló en lo que sigue algo digno de mencionarse y hasta de escribirse, si no fuera pedantería llamar escrito á lo que gusta de andar en reñida lucha con la sintaxis y demás de la gramática.

Pueda ser que tu inteligencia, lector de mis lucubraciones, te haya servido de hilo de Ariadna, y llegues ya al conocimiento de la dama augusta que me honró con la más exquisita y larga de sus visitas; mas si así no fué, porque no te plugo hundirte en el intrincado laberinto de las suposiciones y los deduzcos, te diré yo que la muy ilustre y anciana señora que conmigo gastó tales galanterías y atentos cumplidos, haciendo que, por la fuerza de ellos, te olvidara, tiene un nombre un poco repulsivo y un algo temeroso y que fuera mancillar con ascos el papel, escribirle; siendo cómodo, por demás, que tú le designes con aquel que menos repugnancia te cause, ó que le guardes ó no le pronuncies, si por

eufémico que le pintes, el enunciarle te extremece.

Por no cansarte, mi paciente lector, sólo te haré saber que, en unos días interminables, de los que ni en broma quiero acordarme, mueca tras mueca pretendió amargarme la existencia que ya contaba por suya, y que yo pugnaba por hacer mía.

Pasó; burlada ella, más que sea dicho con el debido respeto, que la tal, como señora, merece; vuelvo á quedar á vuestras órdenes, y que, aunque egoista parezca el aserto, por lo que de ello tiene, he ganado bastante molestándolos, puesto que en el incomodaros de ahora, me queda la esperanza y buen deseo de complacerlos más adelante con el esfuerzo de mi voluntad, que es vuestra más humilde servidora.

F. AMTA.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha quedado vacante la Escuela pública de asistencia mixta de Caudilla, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas y emolumentos legales, por haber cesado la Maestra propietaria D.^a Ambrosia López y Fernández.

En la Sección de Instrucción pública, se ha recibido el título de Maestra de primera enseñanza elemental, expedido á favor de doña María de los Dolores Borques y López, natural de Escalonilla, en cuya dependencia puede recogerlo la interesada.

Ha sido convocada para celebrar sesión ordinaria, el día 17 próximo, á las cinco de la tarde la Junta provincial de Instrucción pública

D. Salvador E. Gómez de Agüero ha renunciado el nombramiento de Maestro interino de la Escuela mixta de Herrerueta.

Han sido clausuradas provisionalmente las Escuelas públicas de Carriches, por acuerdo de la Junta local de primera enseñanza, y con motivo del estado ruinoso en que se hallan los locales.

El Carnaval en Toledo.

En Rojas.

El primer baile público se verificará en este Teatro el próximo domingo, de dos de la tarde á ocho de la noche.

Los billetes de señora y de caballero para el salón de baile importan treinta y cincuenta céntimos, respectivamente.

Los precios de las localidades para presenciar el baile, son muy reducidos.

En Garcilaso.

También en este salón se celebrarán grandes bailes públicos en los días 18, 19 y 20 de Carnaval y domingo 25 de Piñata, de nueve de la noche á cinco de la mañana.

El local ha sido decorado magníficamente.

El precio del billete de señora es el de cuarenta céntimos, y el de caballero, el de setenta y cinco.

En el Café Artístico.

Como en años anteriores, la dueña de dicho Establecimiento ha organizado bailes de máscaras que tendrán lugar el sábado 17 y el lunes 19, de nueve de la noche hasta la madrugada, y el domingo 18 y martes 20, de cinco de la tarde hasta la madrugada.

Además, habrá bailes el sábado y el domingo de Piñata; el primero, de nueve de la noche hasta la madrugada y el segundo, de cinco de la tarde á la ídem.

La entrada de caballero importa cincuenta céntimos, y el guardarropa, veinticinco.

En los días 21, 22 y 23, en que no se celebrarán bailes, actuará un excelente cuadro flamenco.

LETRAS CORDIALES

Querido amigo Miguel: Ahí te va, en prosa rimada, esta misiva—¡Luzbel me perdone la humorada!—En tu cariñosa ¡ah, pillo! me dices que has barruntado que en el fuego de un *idilio* está este *cura* anegado.

¿Quién no sueña con pasiones, con idilios armoniosos, si las dulces emociones, los placeres deleitosos, surgen como astros radiantes de unos labios que al besar estremecen carburantes? ¡Ah, Miguel, cómo no amar!... Cuando el alma se ilumina con destellos pasionales, semeja una golondrina volando por celestiales regiones de ensueño y gloria; es como un mago jilguero que va sembrando victoria, y es un dulce mensajero.... y es también como una nube de polícromos colores, que desde la tierra sube al cielo cantando amores.... Y hasta el propio pensamiento se sublima y ennoblece, cuando brilla el sentimiento de la pasión que enloquece.

Tú, que amas la poesía porque sabes del vivir, te aduermes con la armonía del crepúsculo al morir.... y escribes estrofas bellas, plétóricas de ilusión, comparando las estrellas, sembradas á profusión en el claro azul lontano, con los ojos reidores de tu ángel puro y lozano, del amor de tus amores....

Y, en noche de luna y trovas, gozas vertiendo en su oído sonos con los que la robas el corazón y el sentido..... Así se vive y se siente, vida regia, plena vida..... Así el alma alegremente se remonta estremecida á la mansión del misterio, allá donde están las hadas pulsando el dulce salterio..... Y en las noches ensombreadas, cuando ruge la tormenta y el relámpago fulgura, junto al leño que calienta el hogar, la niña pura te escucha relatos fieros, en que tú, con tu elocuencia, alabas la gran vehemencia que dos bravos caballeros, en una edad ya remota, por cierta dama sintieran..... El viento al cristal azota..... (¡Si los padres se durmieran, qué beso en los labios rojos de la chica dejarías! Pero los seniles ojos velan, cual rudos vigías.)

Y si la nieve amortaja los árboles con armiño, en voz de susurro, baja, la dices, que tu cariño es capaz de deshacer, con sus mágicos ardores, la nieve que pueda caer en un siglo..... ¡No te azores un minuto en tu camino! Afronta las decepciones con serenidad, que el sino del que tiene soñaciones, es vencer al mundo entero. Tú eres poeta fecundo, melodías con un jilguero y amas con amor profundo..... ¿Qué más quieres? ¿Qué deseas? ¿A qué aspiras ya, Miguel, si vienes entre preseas hechas con besos y miel?

Somos tristes peregrinos, que vamos por un sendero en busca de luz y trinos, en busca de algo hechicero..... Y es que estamos convencidos de que la vida sin flores es un yermo sin sonidos, un vivero de dolores, un devenir lamentable, una tumba eterna y fría, un tránsito miserable por el mundo. Yo sería, sin la luz que hay en mi alma, como un jazmín sin olor, que en una infecunda calma, entre temblor y temblor agoniza.....; un ave errante que, entristecida y sin galas, va volando estertorante con el desmayo en las alas..... Pero ¡ah! yo sé que amor es un manantial milagroso, como la dorada mies que da el fruto prodigioso.

Amor es volcán ingente do el alma se purifica, amor es canora fuente que refresca y vivifica; amor es fuego y canción, rayo, centella y locura, amor es luz é ilusión, aura perfumada y pura.....

Amor es un madrigal, hecho con rayos lunares, es sonata angelical que asciende de los altares, como aroma de claveles, es una eclosión suave, es canto de los vergeles, es dulce arrullo de ave..... Amor es piedra preciosa engarzada en ilusiones, es vuelo de mariposa que va haciendo libaciones de flor en flor ledamente..... Amor es ola que ribela, al rodar suavemente sobre el mar, es flor que vuela..... Amor es magia sagrada que subyuga nuestro ser, amor es una alborada en un cielo de placer. Amor es algo infinito que anuncia auroras de encanto, amor es manjar bendito, es un idealismo santo; es una ráfaga ardiente que se entra en el corazón y quema como un fundente y trastorna la razón; es aliento de azucena, es suspiro de caricia, es lenitivo en la pena, es soñación y delicia.....

Amor es una quimera, es una alucinación, es una divina hoguera, un espasmo de pasión..... Amor, en fin, es cadena de feliz esclavitud, venero de agua serena, donde bebe la virtud.....

Te abraza,
LORENZO DORADO.

Cobeja 12 de Febrero de 1912.

En la Audiencia.

Matador de su tío.

En una taberna de Los Navalmorales cuestionaron, por una jugada de truke, Maximiliano Redondo y Félix Arroyo.

Terció en la disputa, para apaciguar los ánimos y separar á los referidos sujetos, Benito Sánchez Pavón, tío de Maximiliano, y al sujetar á éste porque no agrediese á Félix, le causó un ligero arañazo en la cara.

Maximiliano, indignado por ello, reanudó la reyerta con su tío; pero intervinieron quienes lo presenciaban, y no tuvo entonces más graves consecuencias el disgusto.

Marchó Maximiliano á su casa, y, armado de una escopeta, regresó en busca de su tío.

Hallóle en una calle, y luego de breves palabras, apuntó con la escopeta á Benito y le disparó un tiro, cuyo proyectil le produjo la muerte.

Para conocer en la correspondiente causa, ayer se reunió el Jurado en la Sección segunda.

Esta mañana ha terminado la prueba.

El fiscal ha mantenido que Maximiliano es responsable de un homicidio voluntario.

La Defensa ha establecido, en forma alternativa, que su patrocinado obró en legítima defensa de su persona, ó por descuido y negligencia graves. En el primer caso, aprecia las atenuantes de arrebató, vindicación y embriaguez.

El informe del Fiscal Sr. Alonso ha sido elocuente, muy razonado y muy enérgico.

Al terminar, encareciendo al Jurado la conveniencia de hacer justicia rectamente para que por las calles no anden tantos homicidas y asesinos ufandose de su impunidad, se ha oído en el público un murmullo de aprobación.

Esta tarde informará el letrado defensor Sr. Infantes (D. José).

No se devuelven
los originales.

Funcionarios municipales.

Cada día que pasa se ven los beneficios que á sus asociados otorga la Asociación de funcionarios municipales de la provincia de Toledo.

El día 14 del actual han sido entregados á la señora viuda del Secretario que fué de Calzada de Oropesa D. José T. Pérez la cantidad de novecientos treinta y cinco pesetas como socorro, á razón de cinco pesetas por cada uno de los 87 individuos de que consta en la actualidad la expresada Asociación, debiendo advertirse que esa cantidad se ha satisfecho con cargo á los fondos procedentes de las cuotas ordinarias, sin necesidad, por tanto, de recurrir á la exacción de la extraordinaria que previene el Reglamento.

En otra ocasión nos ocuparemos con algún detenimiento y extensión de la importancia de esta entidad que tan beneficiosa resulta para los funcionarios municipales, y que ellos mismos hacen que su vida no prospere con la prontitud que debiera, por la apatía de aquéllos y el desconocimiento de los estatutos de la Asociación.

El Director de la Academia.

Anoche llegó á Toledo el nuevo Coronel Director de la Academia de Infantería, D. Severiano Martínez Anido.

En la estación ferroviaria fué recibido por los Tenientes Coroneles Sres. Dema y García Toledo y por otras personas que conocían su llegada.

Esta mañana, en el patio del Alcázar, se ha efectuado, con la solemnidad de rúbrica, la recepción del distinguido Coronel.

EL ECO TOLEDANO envía al Sr. Martínez Anido el más afectuoso saludo de bienvenida.

DE CARNAVAL

SATURNALIA

Ha sido descubierta al pie del Junicón una estatuita que tiene semejanza con el Dios cronos de los romanos (Saturno) ó con el fenicio Moloch, que tenía precisamente un templo pequeño bajo la roca. Pero de esto hablaremos en otra ocasión, refiriendo los detalles relativos á este descubrimiento.

El nombre del Dios cronos trae origen del verbo griego *Kraino*, que significa *madurar*; por esto las fiestas saturnales tenían gran semejanza con las de Carnaval que sucedió á aquéllas y que, por fortuna, lleva camino de desaparecer totalmente, debido á la poca madurez y reflexión que en estas fiestas se ponían y pone de manifiesto con indebidas libertades, con banquetes, convites, etc., todas memorias de las antiguas prácticas que recuerdan el felicísimo reino de Saturno.

Durante las vacaciones saturnales, al grito de *yo hago fiesta saturnal*, se abandonaba el trabajo y no se pensaba más que en divertirse, en comilonas á que se convidaba á los esclavos, para indicar que bajo el imperio de Saturno la diferencia de condiciones no existía (1).

Por la traducción,

JUAN MORALEDÁ Y ESTEBAN.

Desde Almonacid.

El arbitrio de pesas y medidas.

Varias preguntas al Sr. Gobernador.

Almonacid, 14.—Después de haber estudiado el Real decreto de 6 de Junio de 1891, referente al arbitrio de pesas y medidas; de haber leído la declaración hecha por el señor Ministro de Hacienda en la sesión del Congreso celebrada el día 8 del actual; de haber leído el artículo de fondo del *Heraldo de Madrid* del día 9 del mes que curso como también leído el artículo titulado *Arbitrio de pesas y medidas*, suscrito por D. Luciano Laffitte, inserto en *El Liberal*, fecha 12 de los corrientes, en cuyos documentos, después de la declaración hecha por el Sr. Ministro de *arbitrio ilegal*, se demuestra claramente que donde rige este arbitrio y le cobran á la entrada de la población, ó sea antes de su venta, no se ajusta á las prescripciones legales, siendo una extralimitación de facultades, y, como consecuencia, una exacción legal, penada en la ley Municipal, es posible que el Sr. Gobernador civil de esta provincia pueda consentir que en Almonacid de Toledo, después de no haber cumplido lo que ordena el Real decreto

(1) De La Vera Roma de 21 Febrero 1902.

6 de Junio de 1891, puesto que ni se ha anunciado la subasta, se siga cobrando por administración el arbitrio de pesas y medidas? Es posible que ninguna autoridad pueda consentir que por medio de este arbitrio se siga cobrando en esta villa un tanto por ciento á los vendedores forasteros y á los de la localidad que venden los productos de sus cosechas?

Es posible que después de estar mal implantado este arbitrio, (en Almonacid) se consienta que cobren el tanto por ciento al labrador que lleva sus granos á venderlos á otro pueblo, y que sólo se pesan al llegar al pueblo comprador?

Creo que no, porque, si así fuera, estaríamos peor que con los consumos, con los que no pagaban las especies que en el pueblo donde estaban no se consumían.

También creo que el Sr. Gobernador no sabrá si este arbitrio rige en Almonacid; pero sólo con el objeto de que llegue á su conocimiento y para que sepa lo que en esta villa está ocurriendo, me atrevo á hacerle estas preguntas en EL ECO TOLEDANO.—*Tirso Cano.*

Testimonio de gratitud.

Los estudiantes de Literatura y Lengua española de la Universidad Central, fuimos honrados el pasado martes con la galante invitación que nos hicieron los incomparables artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, cediéndonos gratuitamente lujosas localidades para que asistiéramos al Teatro de la Princesa y ver las representaciones que en el elegante y favorecido Coliseo se hacen de las obras de nuestros más afamados libretistas.

Y en confuso tropel de animosos escolares asistimos una parte de la Cátedra que rige el bondadoso Maestro señor Mazorriaga, á la función de la tarde del día 6, que llevaba el cartel simpático de la Comedia de Linares Rivas *Doña Desdenes* y el sainete cómico *Los Prendientes*.

Conociamos á María Guerrero como una de las más firmes encarnaciones del Arte dramático, que sabe florecer con la alta prerrogativa de la magestad personificando en las tablas las figuras simbólicas de nuestro Teatro clásico, y la admirábamos desde ha tiempo conceptuándola insustituible en el difícil trabajo de deslizarse ante el público la eterna comedia de la vida, con sus dramas y epopeyas. En la obra de Linares Rivas, la insigne actriz nos cautivó sobremanera en su papel de *Doña Desdenes*, pues alcanzó la supremacía del aplauso al poner de manifiesto sus dotes relevantes de encantar al auditorio, mostrándonos la pesadilla del amor cuando el alma femenina no halla el compañero de idealismo estético en el romance prosopopéico de la dicha. Y Fernando Díaz de Mendoza, que siendo mozo educóse en las aulas universitarias matritenses, en su papel de apuesto y bizarro Capitán Valle, descolló con el carácter inteligente que descubre á los grandes actores.

Por eso, nuestros calurosos aplausos á toda la compañía, fueron el conjunto de una ovación sincera dada al mérito y á la justicia del valer de los protagonistas de las obras representadas, aplausos entusiastas que significaban el reflejo de nuestra sincera admiración hacia todos ellos y el testimonio de nuestro íntimo agradecimiento, que hicimos llegar hasta

los simpáticos actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, glorias del Teatro Español.

LUIS GIL PÉREZ DE TRASMÉRA.

LA LIBERTAD

Una atmósfera de reacción nos envuelve; la libertad hace titánicos esfuerzos para librarse de la asfixia que le proporciona tan metífero ambiente; la lucha es encarnizada; la inmunda sangre vertida por actos reaccionarios le repugna y le da fuerzas para la lucha; próxima á sucumbir se ha visto varias veces, mas ha sabido sacudir con violencia los actos de sus déspotas, que, teniendo puesta la argolla en su cuello, tuvieron miedo de su fría y serena mirada, huyendo despavoridos, si bien cubiertos de lodo y sangre que jamás podrán hacer desaparecer; fué el signo que les imprimió, para que, aun cuando se muden de careta, se les conozca y sean odiados como dignos esbirros del Santo Oficio.

Afortunadamente gozamos ahora de una prerrogativa, que durará más ó menos tiempo, pero que de este modo adquiere proporciones gigantescas ante su adversario, impidiendo á toda costa que vuelva á izar su bandera.

Todo esto ha sabido lograrlo el pueblo por sí solo, pues aunque ha habido y hay defensores acérrimos de ella, lo han sido en la oposición y en el momento que les han brindado cualquier recompensa; si no la abandonaron, nada hicieron en su beneficio.

Mas no importa que la avaricia logre hacer presión sobre tales individuos; los trabajos realizados por verdaderos patricios han logrado despejar gran parte de esa atmósfera pestilente y, si no en todo su esplendor, brilla con alguna claridad la sublime estrella de la libertad.

Nuestra nación triste y cabizbaja llora su desgracia por haber llevado en su seno á Nerones que la tiranizan, pero en medio de su tristeza, una sonrisa se dibuja en sus labios, la esperanza, que, aunque tarde, logrará ser libre, respetada y dichosa, cuando el más pequeño movimiento logre desviar del equilibrio inestable en que se han colocado esos colosos de la reacción.

No obstante, debemos permanecer alerta para evitar cualquier ataque, pues son capaces de cubrirse con la máscara de la hipocresía y mostrarse nuestros amigos para, de este modo, asestar bien el golpe y matar para siempre nuestra tranquilidad.

El pueblo ha despertado de su letargo; ha comprendido la tiranía de que era objeto, y, no obstante, ha sufrido y se ha mostrado humilde; mas viendo que se mofan de su mansedumbre, hace esfuerzos que logran conmover esa cadena opresiva.

Antes no lo notaba; hoy no sólo no lo nota, sino que siente agudos dolores y quiere á toda costa hacerlos desaparecer.

ANDRÉS DE CÓRDOBA ESCOBAR.

Carmena 14-II-1912.

NOTICIAS

Ha sido nombrado ayudante del Fiel-contraste de pesas y medidas de esta provincia, D. Gregorio Tirado Costa.

Ayer fué conducida á la última morada la Sra. D.^a Salud Hernández y Hernández,

que falleció en el Manicomio de esta ciudad el día anterior.

Damos nuestro sentido pésame á su hermano político nuestro respetable amigo don Casiano Alguacil, por la nueva desgracia que le aflige.

Con motivo de ser mañana el primer aniversario del fallecimiento la señorita D.^a Esperanza Alonso-Barajas Cortecero, sobrina de nuestro compañero de Redacción Sr. Gálvez, se celebrarán misas en sufragio de su alma, de nueve á doce de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, de esta capital.

Nuevo Establecimiento

Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo Establecimiento de TRAJES DE MÁSCARA establecido en el callejón de Menores, 6, cuya distinguida dueña, con su exquisita amabilidad, nos ha dado á conocer las preciosidades que atesora su Exposición permanente de disfraces ricos en rasos, terciopelos, encajes y deslumbrantes pasamanerías, etc., etc.

Es digno de aplauso un Establecimiento en el que á su elegancia, variedad y economía, se auna la circunstancia especial en el que todas las novedades que presenta son completamente nuevas, en forma, riqueza y uso.

Es digna por todos conceptos de ser visitada la Exposición, por lo cual se la recomendamos al público toledano.

ACEITE ROJO DE HIGADO DE BACALAO

Recibido directamente de Bergen (Noruega)

Farmacia de SANTOS, Plata, 23, Toledo.

Talleres de Construcción, Reparación y Montaje

PASCUAL ALONSO

PASEO DE POSADA HERRERA TORRELAVEGA

Maquinaria.—Panaderías, molinos harineros, motores á gas, vapor, eléctricos é hidráulicos, transmisiones, sillas, cojinetes, etcétera, etc.

Calderería.—Aljibes, chimeneas, calderas para jabones, armaduras metálicas, vagonetas y toda clase de calderería.

Fundición en hierro de toda clase de piezas, hasta 1.500 kilogramos.

Fundición de bronce.—Campanas, cojinetes, grijetes y toda clase de piezas.

Cerrajería.—Balcones enverjados, cierres de panteones, péndolos y todo lo concerniente á este ramo.

Funeraria.—Cocinas con frente de hierro fundido y dulce, tubería sencilla para estufas y cocinas, instalaciones de agua, vapor y gas.

Representado por VICTORINO GULLÓN CABO

Calle de las Tornerías, núm. 4, TOLEDO.

Telegramas: Palonso. Torrelavega.

SE ALQUILA

muy barato, un buen piso principal en la calle de la Misericordia, núm. 9 (casa de Mesa), cerca del Gobierno civil.

Razón en la misma casa.

PARA CARNAVAL

Hojaldres de diferentes rellenos.-Agujas de ternera.-Mediasnoche
Empanadas de jamón.-Pasteles variados.

➔ **ESPECIALIDAD EN MIL HOJAS** ➔

CASA LABRADOR

Plaza de la Magdalena, núm. 2.-TOLEDO

Quinta de 1912.

Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boizareu y Claverol.

Autorizado por R. O. del Ministerio de Fomento de 1.º de Diciembre de 1909.

Los mozos que sorteen el día 18 de Febrero actual y contraten con este Centro, serán redimidos si los corresponde ser soldado para filas, como también si siendo excedente de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones.—Desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados

18.379.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para condiciones y suscribirse diríjanse á D. JUAN GUZMÁN, Jardines, 16, Toledo.

Autorizado por la Comisaría de Seguros.

Expendurías de Leche de Vacas

de
JUAN GONJAR

situadas en Martín-Gamero, 16, y Plata, 1
(No equivocarse)

A 20 céntimos medio litro.

Sagrario Soto y Maldonado

PROFESORA DE PIANO

Callejón de San José, núm. 10.

L'Assicuratrice Italiana de Milano

Compañía de Seguros contra Accidentes
colectivos-individuales y de responsabilidad civil.

Fondos de garantía..... Liras 11.274.944,99

Siniestros pagados..... Id. 28.720.627,10

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón, 17.

Subdirección Regional: Madrid, calle de Hortaleza, núm. 81, 1.º, dcha.

== Representantes en todas las provincias. ==

Subdirección en Toledo: D. Mariano Pérez Sánchez,
Cuesta de la Mona, 16.

(Anuncio aprobado por la Comisión general de Seguros.)

¡Ojo y Ojo!

Que el Carnaval se aproxima y hay que procurar llevar unos **zapatos bonitos** para esos días, y los encontráis económicos si váis á Casa de

ARAQUE

Comercio, 30, TOLEDO

Librería de Antonio Garijo

12, Comercio, 12.—Toledo.

Plantas artificiales, flores y aprestos. Ultimos modelos en Bolsillos para señora, y carteras y pitilleras para caballero.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel. 1.º

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y pastas

Precios económicos

Sr. Secretario del Ayuntamiento de